



Varios lugares de Colombia, 17 de marzo de 2016

Señor Presidente  
**JUAN MANUEL SANTOS**

Señor  
**TIMOLEÓN JIMÉNEZ**  
Comandante Máximo de las FARC EP

Reciban un respetuoso saludo,

Cómo es de conocimiento nuestra Red Comunidades Construyendo Paz en los Territorios, CONPAZ, organización de víctimas que nos afirmamos como sujetos e políticos integrales de derechos en lo rural y lo urbano, hemos elevado en cartas dirigidas a ustedes propuestas de diverso tipo para la construcción de la paz en 14 departamentos de Colombia, por eso nos atrevemos a proponer una serie de salidas frente a los que hemos escuchado durante estos días en los medios de información sobre el estancamiento del proceso en La Habana.

De iniciativas humanitarias a Iniciativas Territoriales de Paz

Como lo hemos planteado desde el inicio de las conversaciones ponemos a disposición, nuestras experiencias concretas de paz desde el año 1996, en torno a: Zonas Humanitarias, Resguardos Humanitarios, Lugares de Refugio, Espacios Humanitarios, Zonas de Biodiversidad, para que si estos espacios territoriales coinciden con las regiones en donde se ubicarán los y las combatientes de las FARC - EP, sean espacios para generar condiciones de protección, visibilización, centralización de información y divulgación, protección civil de civiles y excombatientes. Nuestras iniciativas de protección son reconocidas y conocidas por los diversos gobiernos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana, la ACNUR, Naciones Unidas Derechos Humanos; organismos de protección civil internacional como Peace Brigades International, PBI, FOR por la Paz, Witness For Peace, la Comisión Ética de la Verdad conformada por más de 28 organizaciones internacionales de víctimas, juristas, movimientos sociales.

Si se asume nuestra propuesta, nuestras iniciativas a lo largo y ancho del país cambiarán los nombres y dejarán de ser espacio para la protección de los conforme al Derecho Internacional Humanitario para convertirse en lugares de acogida a los y las excombatientes, se ampliarían los espacios existente en sus hectáreas, ya que todas las iniciativas se desarrollan en territorios o tierras tituladas.



Definiríamos códigos éticos de coexistencia y de respeto mutuo a la no violencia, y del Humanitario para convertirse en aplicación del DIH, el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho a la Paz y su nuevo nombre sería Zonas Ambientales de Paz o Aldeas de Construcción de Paz.

En las Aldeas de paz las mujeres desarrollarán sus propuestas y se convertirán en las mujeres de pañuelos blancos, como símbolo de gestoras, protectoras y preservadoras de vida, por su capacidad administrativa, su identidad y compromiso con la verdad, y su lucha incesante como sujetas políticas ante las afectaciones generadas por la violencia.

Tales espacios son reconstrucción del Estado Socio Ambiental de Derecho y por tanto de la Paz. Nuestras experiencias han demostrado que es posible prevenir daños irreparables a la vida e integridad con la corresponsabilidad de todos y en particular del Estado, hemos logrado innovar en mecanismos de protección no violenta, en medio de la crudeza del conflicto armado.

El asiento territorial en nuestras iniciativas sería dinámicos y podrían facilitar la verificación de ONU y CELAC.

Esta verificación iría acompañada de la Veeduría Ciudadana conformada por delegados y delegadas de organizaciones locales, regionales, nacionales e internacionales y sus valoraciones deberían ser tenidas en cuenta por las partes. Solicitamos formalmente hacer parte del mecanismo de Veeduría Social, tanto del cese al fuego bilateral y la dejación de armas, como de verificación del cumplimiento de todos los acuerdos alcanzados en la Mesa de la Habana, y especialmente lo relativo a la verificación de la situación de Derechos Humanos.

En estos lugares en áreas rurales podría sesionar la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad

1. Garantías de No Repetición de la Doctrina enemiga a la doctrina de la Paz

Como organización de víctimas vemos con preocupación la grave situación que estamos padeciendo el movimiento social en su conjunto, con asesinatos, amenazas, integrantes de nuestra organización las han padecido en este semestre han padecido amenazas, y, también quién nos asesoran desde la sociedad civil como son defensores de derechos humanos.

Por eso preocupa la protección de los y las, quienes serían excombatientes de las FARC – EP, dado el avance en el control territorial de estructuras paramilitares



Es lamentable la complicidad, la tolerancia, la anuencia de sectores de la fuerza pública, de instituciones locales y de actores privados en ese tipo de operación armada, que seguimos padeciendo y observando.

Urge la depuración de la fuerza pública o de una fuerza pública y actores privados para la paz.

Urge el combate a las estructuras armadas que se han identificado con precisión con base en la información suministrada por las víctimas y organizaciones de Derechos Humanos.

Urge reafirmar la presencia de la Oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Urge que el gobierno nacional adopte como parte de los compromisos asumidos en la Reciente Conferencia del Clima en París, que los principios de Naciones Unidas sobre derechos humanos y empresas transnacionales sean asumidos como parte del bloque de constitucionalidad y definan los criterios, junto con los Proyectos de Vida de las comunidades, de cualquier tipo de intervención empresarial

Urge para la creación de una cultura de paz como lo hemos expresado:

- Que se unan las frecuencias en FM de la Policía y de las Fuerzas Militares en una sola y la frecuencia sobrante se asigne a las comunidades con iniciativa de Paz
- Que nuestra propuesta de educación desde las madres gestantes pasando por la escuela primaria, la secundaria y las Universidades Territoriales de Paz, sean asumidas con nuestros currículos, profesores, diseños de planta física y de derecho reparativo como parte de las GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN.
- En Estas sedes de las cuáles ya disponemos de tierras, de diseños físicos podrán ser parte de los lugares de memoria y sesiones de reconocimiento de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad.

## 2. CESE BILATERAL

Además de la verificación ciudadana, proponemos que el Cese Bilateral se pacte entre el gobierno y la guerrilla de las FARC – EP, con garantías reales en los territorios.

COMUNIDADES CONSTRUYENDO PAZ EN LOS TERRITORIOS

Con amor de patria, pasión por la paz con justicia socio ambiental y en memoria de nuestros asesinados, desaparecidos, torturados, de nuestros desarraigados y nuestros retornados.



Esperamos sus respuestas,

**COMUNIDADES CONSTRUYENDO PAZ EN LOS TERRITORIOS - CONPAZ -**